

INFORME DE SUPERVISIÓN DEL PROYECTO

EXPEDIENTE:	S22.0325.41
TÍTULO:	PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LAS CUBIERTAS DEL MUSEO DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE CARMONA
LOCALIDAD:	CARMONA - SEVILLA
AUTOR DEL PROYECTO:	RICARDO ALARIO LÓPEZ (ARQUITECTO)
AUTOR DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y S.:	RICARDO ALARIO LÓPEZ (ARQUITECTO)

Examinado el proyecto de referencia conforme a las funciones de supervisión previstas en el artículo 136.1 del RGLCAP, y una vez subsanadas las deficiencias observadas, se emite el siguiente informe a los efectos previstos en el artículo 235 del LCSP/Ley 9 de 2017.

- De acuerdo con el artículo 233 de la LCSP el proyecto se ajusta a las Instrucciones técnicas establecidas para la elaboración de proyectos que supervisa esta Consejería y al vigente RGLCAP.
- El proyecto examinado ha tenido en cuenta las normas y disposiciones generales de carácter legal o reglamentario, así como las normas técnicas, que le son de aplicación.
- El proyecto reúne cuantos requisitos son exigidos por la Ley de Contratos del Sector Público y del Reglamento; la documentación que aporta es conforme con los artículos 233 de la LCSP y 126 del RGLCAP, y se define como una obra completa de acuerdo con el artículo 125 del mismo.
- El proyecto incluye el correspondiente Estudio de Seguridad y Salud, previsto en el R.D. 1627/1997, sobre disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción.
- Los precios de los materiales y de las unidades de obra del proyecto son adecuados para la ejecución del contrato en las condiciones definidas en el proyecto.
- El presupuesto base de licitación de la obra, conforme al cuadro resumen adjunto, asciende a la cantidad de 142.646,14 euros.

Calle San Jose, 13
41004 Sevilla
Teléf: 955 036 400



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	VALENTIN PARRAGA DE LAS MARINAS			12/09/2024
	MARIA ESTER ABENDAÑO MENACHO			
VERIFICACIÓN	Pk2imHSSAFU72HZ9GMPMXKL2644DT8			PÁG. 1/4

- Los aspectos relativos al contrato de obra son los siguientes:
 - ✓ El plazo total para la realización de la obra será de 5 meses.
 - ✓ La fórmula polinómica de revisión de precios no procede Conforme al artículo 103 de la LCSP.
 - ✓ La clasificación del contratista y la categoría del contrato será:
 - Grupo: C, Subgrupo: 7 categoría: 1.

Por todo lo expuesto esta Oficina de Supervisión informa favorablemente el proyecto de referencia y propone la aprobación del mismo.

Sevilla, 12 de septiembre de 2024

Vº Bº JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

POR LA OFICINA DE SUPERVISIÓN

Fdo.: Valentín Párraga de las Marinas

Fdo.: Esther Abendaño Menacho.
A.T. Supervisión

Calle San Jose, 13
41004 Sevilla
Teléf: 955 036 400



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	VALENTIN PARRAGA DE LAS MARINAS			12/09/2024
	MARIA ESTER ABENDAÑO MENACHO			
VERIFICACIÓN	Pk2imHSSAFU72HZ9GMPMXKL2644DT8			PÁG. 2/4

CUADRO RESUMEN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN

EXPEDIENTE: S24.0313.11

TÍTULO: PROYECTO DE CONSERVACIÓN DE LA SEDE INSTITUCIONAL Y MUSEO DEL CONJUNTO ARQUEOLÓGICO DE BAELO CLAUDIA.

LOCALIDAD: TARIFA-CÁDIZ

AUTOR DEL PROYECTO: ANTONIO CARRERO LÉRIDA

AUTOR DEL EST. DE SEGURIDAD Y SALUD: ANTONIO CARRERO LÉRIDA

1.- RESUMEN GENERAL DEL PRESUPUESTO		Euros
(a)	PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL DE LA OBRA	96.630,63 €
(b)	PRESUPUESTO DE E. M. DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD	€
(c)	TOTAL PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL (a) + (b)	96.630,63 €
(d)	GASTOS GENERALES Y BENEFICIO INDUSTRIAL 22% s/ (c)	21.258,74 €
	IVA 21 % s/ (c) + (d)	24.756,77 €
[1]	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	142.646,14 €
	REPERCUSIÓN DEL E.S.S. SOBRE EL IMPORTE DE LA OBRA (b) x 100/ (a)	0 %

2.- PROGRAMA DE EJECUCIÓN		PLAZO TOTAL: 5 Meses	
Capítulos	meses	Capítulos	meses
1 Demoliciones y Trabajos Previos	2		
2 Saneamiento	2		
3 Albañilería	1		
4 Cubiertas e Impermeabilizaciones	2		
5 Revestimientos	2		
6 Carpintería	3		
7 Pintura	2		
8 Gestión de Residuos	1		
3.- CLASIFICACIÓN		4.- FÓRMULAS DE REVISIÓN (art. 103 de la LCSP)	
Grupo: C, Subgrupo 7-Categoría 1-		Número: No se propone por plazo <1 años	

Calle San Jose, 13
41004 Sevilla
Teléf: 955 036 400



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	VALENTIN PARRAGA DE LAS MARINAS	12/09/2024	
	MARIA ESTER ABENDAÑO MENACHO		
VERIFICACIÓN	Pk2jmHSSAFU72HZ9GMPMXKL2644DT8	PÁG. 3/4	

Sevilla, 12 de septiembre de 2024

Vº Bº JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN

POR LA OFICINA DE SUPERVISIÓN

Fdo.: Valentín Párraga de las Marinas

Fdo.: Esther Abendaño Menacho .
A. T. Supervisión

Calle San Jose, 13
41004 Sevilla
Teléf: 955 036 400



Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	VALENTIN PARRAGA DE LAS MARINAS			12/09/2024
	MARIA ESTER ABENDAÑO MENACHO			
VERIFICACIÓN	Pk2imHSSAEU72HZ9GMPMXKL2644DT8			PÁG. 4/4